



Villavicencio, veintisiete (27) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

CLASE DE PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: MARTIN EMILIO MUÑOZ NOVOA y OTROS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL META y OTROS
EXPEDIENTE: 50 001 33 33 008 2017 00236 00

Procede el Despacho de oficio a aclarar que dentro del proceso de la referencia la continuación de la audiencia de pruebas tendrá lugar el día **veintinueve (29) de octubre de 2019**, a las **02:00 P.M.**, en la **Sala de Audiencias No. 3**, ubicada en la **Calle 36 No. 29-35 (Diagonal a la Casa del Deportista)**, piso 2 de la ciudad de Villavicencio, la cual se tramitará de conformidad con las reglas indicadas en la misma disposición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGELA MARÍA TRUJILLO DIAZ-GRANADOS
JUEZA

	Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO		
La providencia calendarada 27 de agosto de 2019 , se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 39 del 28 de agosto de 2019 .		
 JHONATAN CONSTANTINO SANTOS PINILLA SECRETARÍA		